



PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES DEL AREA DE ENFERMERIA SEPAR 2019

Con motivo de la celebración del 52º Congreso de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica, se hace pública la siguiente colaboración vinculada a la presentación de Comunicaciones Científicas en el Área de Enfermería de miembros de SEPAR en el Congreso Anual de la Sociedad, a celebrar en Santiago de Compostela los días 13 a 16 de junio de 2019.

Dicha colaboración será financiada por CHIESI, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Se convocan 3 premios a las mejores comunicaciones y/o posters en el Área de Enfermería:

1º Premio: 1.000 € - 2º Premio: 600 € - 3º Premio: 400 €

2. La convocatoria quedará alojada en la web de SEPAR, Congreso 2019, apartado Convocatorias-Premios, bajo el epígrafe Premios SEPAR-CHIESI-Enfermería 2019.

3. Previamente a la posibilidad de optar al premio, se establece como requisito fundamental que las comunicaciones y/o posters hayan sido aceptados por el Comité de Congresos, habiendo cumplido todos los requisitos dispuestos en las normas de envío de comunicaciones del 52º Congreso SEPAR 2019 y ser miembro de SEPAR.

4. La resolución será comunicada a los premiados por email desde la Secretaría de SEPAR.

5. La entrega de los premios se efectuará durante la celebración de la Reunión Administrativa del Área de Enfermería que tendrá lugar en el Congreso SEPAR 2019. En el acto de entrega estarán presentes un representante de CHIESI así como un representante del Área de Enfermería de SEPAR. Los ganadores serán acreditados con los correspondientes diplomas que se entregarán en el mencionado acto.

6. Se publicarán los premiados como receptores de una transferencia de valor.

7. Todos los datos recibidos serán recogidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y demás normativa que la desarrolla y en particular el RD 1720/2007 de 21 de diciembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la LOPD. La titularidad de los mencionados datos corresponde a la SEPAR.